

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 10 de Abril del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

ECTE CENTRO DE COMPUTO TECNICO DEL ECUADOR S.A.

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO de la Compañía ECTE CENTRO DE COMPUTO TECNICO DEL ECUADOR S.A. y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los Libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.

En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los Libros de Contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados, a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013, la real situación de la empresa.

Situación que pongo en vuestro conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,


Esteban España García
C.I. 0920227642
COMISARIA